COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Nº LB-CA-133-2024 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No 004 de 2024

La Belleza, Santander 23 de Noviembre de 2024

Doctor:
ÁNGEL ANDREY RUIZ VARGAS
Secretario de Infraestructura y Desarrollo
E. S. M.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Nº LB-CA-133-2024 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 proceso competitivo Selección de entidad Sin Ánimo de Lucro No. 004 de 2024 cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CACAO APOYADO EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS Y LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA"**

En consecuencia, le corresponde realizar la vigilancia de las acciones del contratista, con el fin de lograr el cumplimiento de las actividades dispuestas en el contrato y sus elementos integrantes, y las demás que sean inherentes. En su condición de supervisora no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus actividades contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (03) días hábiles siguientes.
Cordialmente,

ÁNGEL ANDREY RUIZ VARGAS
Alcalde (D) Municipal

ACEPTO

ÁNGEL ANDREY RUIZ VARGAS
Secretario de Infraestructura y Desarrollo
Supervisor.